

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26457** *INSTALACIONES COMERCIALES EUROVILLAS, S.A.*

Declaración de Insolvencia.

D.^a M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 132 /2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Luis Miguel Luna Avilés, José Antonio García Muñoz, Antonio Humanes García, María Dolores Lledo, Javier Sánchez Martínez, Miguel Ángel Pajares Leo, Luis Navas Lozano, Juan Antonio García Muñoz, Juan José Lozano Cebrián, Jose Carlos Fernández Baeza, José Luis Fernández Sanz, Luis Guerrero Delgado, Abel Sebastián Cruzado Medina, Miguel Cabezuelo Ocaña, Jose María Mancha Carpallo contra la demandada Instalaciones Comerciales Eurovillas SA sobre Derechos y Cantidad, se ha dictado resolución con fecha 07-07-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado Instalaciones Comerciales Eurovillas, S.A., en situación de insolvencia parcial por importe de 243.208,35 Euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 8 de julio de 2009.- D.^a M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A090061317-1